

# **GUÍA DOCENTE**

## **HISTORIA MODERNA UNIVERSAL I**

### **GRADO EN HISTORIA**

### **CURSO 2024-25**

Fecha de publicación: 24-06-2024

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	4.5
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p><b>PRESENTACIÓN</b></p> <p>Esta materia pretende dar a conocer y ayudar a comprender los principales procesos de la Historia Moderna Universal desde comienzos del siglo XVI hasta la Paz de los Pirineos; para ello se trabajará sobre un programa que asegure el conocimiento de los aspectos políticos, económicos, sociales, culturales y religiosos de Europa durante la Edad Moderna con objeto de proporcionar al alumno una visión de conjunto del periodo desde una perspectiva crítica y de acento interdisciplinario. Para cursar esta asignatura no se establece ningún requisito previo. Se considera que el alumno debe gozar de un conocimiento de la Historia suficiente gracias a su proceso formativo en la etapa educativa precedente, así como una correcta capacidad de comprensión oral y escrita adecuada al nivel universitario. Asimismo se recomienda poseer unos conocimientos básicos de lectura en inglés y de trabajo con textos originales.</p> <p>Sin menoscabo de los derechos y deberes de los estudiantes recogidos en el Estatuto del estudiante (RD 1791/2010), en los Estatutos de la URJC y en la Normativa interna de la URJC, el alumno debe atender a las siguientes aclaraciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN.- En la calificación de las pruebas evaluables que requieran de un texto escrito, los profesores valorarán, además de los contenidos, que los ejercicios se adecuen al estándar lingüístico exigible a los estudiantes universitarios, particularmente en lo referido a la ortografía y el nivel de expresión. Cada profesor determinará, como parte de la propia corrección del ejercicio, los criterios que se aplicarán al respecto.</li> <li>- TRABAJOS UNIVERSITARIOS.- Los trabajos universitarios deben ser originales, realizados íntegramente por el alumno. Sólo se pueden emplear fragmentos de otras fuentes cuando se encuentren citados adecuadamente; es decir, el empleo de fragmentos de texto literales podría hacerse siempre que se encuentre convenientemente identificada su procedencia y su uso no se realice a lo largo del trabajo de una forma indiscriminada. El profesor podrá orientarte al respecto según el tipo de trabajo a realizar. Así mismo, como parte de la propia corrección, el profesor determinará los criterios oportunos que se aplicarán en caso de empleo de trabajos ajenos (en todo o en parte) procedentes ya sea de un soporte electrónico (como Internet) o físico (libros). En todo caso se recuerda que el plagio, que debe demostrarse, es un delito. Se considerará a partir de 20% conforme los resultados de la aplicación</li> </ul>

III.-Resultados de Aprendizaje
--------------------------------

CG03. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.  
CG04. Capacidad de organización y planificación.  
CG05. Razonamiento crítico.  
CG01. Capacidad de gestión de la información.  
CG09. Capacidad de análisis y síntesis.  
CG12. Resolución de problemas.  
CG14. Trabajo en equipo.  
CG19. Aprendizaje Autónomo.  
CE03. Conocimiento de la historia europea en una perspectiva comparada.  
CE04. Conocimiento de la historia universal.  
CE05. Conocimiento de la estructura diacrónica general del pasado.  
CE06. Conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado.  
CE07. Conocimiento y habilidad para usar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas.  
CE12. Habilidad para organizar información histórica compleja de manera coherente.  
CE16. Capacidad de leer textos historiográficos o documentos originales en la propia lengua, así como de transcribir, resumir y catalogar información de forma pertinente.  
CE17. Conciencia de los temas y problemas del debate historiográfico de nuestros días.

#### IV.-Contenido

##### IV.A.-Temario de la asignatura

Bloques temáticos

**Presentación: ¿Qué es la edad Moderna?** Problemas del cambio político y cultural en la Modernidad. Institución estatal y cultura secularizada como objetos de debate. Tendencias historiográficas. Jalones fundamentales y continuidades. La sombra del clasicismo: Europa como espacio político y cultural unitario.

Tema 1: **Humanismo y Renacimiento.** El humanismo y la renovación cultural. El redescubrimiento de Roma y Grecia.

Educación y actividad política. La imprenta y la difusión de las ideas. El humanismo cristiano. La pax filosofica y la dignidad humana. La civilización del Renacimiento.

Tema 2. **Economía y sociedad en los inicios de la edad Moderna**

Tema 3. **La Reforma protestante y la Contrarreforma católica.** Reforma moral, polémica doctrinal y tensiones sociales.

Lutero. La Dieta de Worms. Conflictos sociales en Alemania. Los anabaptistas. Zwinglio. Calvino. El cisma anglicano. La reforma católica. El concilio de Trento. Nuevas órdenes religiosas. El disciplinamiento social.

Tema 4. **Las guerras de Italia: Pugna Habsburgo-Valois.** Las ambiciones francesas en Italia. El Estado Pontificio contra Venecia y Francia. Carlos V y el proyecto imperial. La división del Imperio y la hegemonía española en Italia.

Tema 5. **La ruta de las Indias y el Nuevo Mundo.** Portugal y el Atlántico. Viejas y nuevas rutas de las especias. Formación y defensa del imperio portugués. El descubrimiento de América. Los conquistadores y el imperio español. La encomienda y la defensa de los indios. Otros imperios.

Tema 6. **La monarquía francesa y las guerras de religión** La primera fase de las guerras de religión. La Noche de San Bartolomé. Los hugonotes y la guerra de los tres Enriques. Enrique IV y el Edicto de Nantes. La tolerancia religiosa.

Tema 7. **El calvinismo internacional: la revuelta de los Países Bajos y La monarquía de Isabel I. .**

Tema 8. **La Pax Hispánica y la Guerra de los Treinta Años. Europa antes del conflicto.** La primera fase de la guerra. La derrota de los Habsburgo. El largo camino hacia la paz. Política, religión y guerra.

Tema 9. **La situación en el Imperio**

Tema 10. **La revolución inglesa** El reino de Jacobo I. Transformaciones económicas y sociales. Hacia la revolución. La guerra civil y la supresión de la monarquía. Cromwell.

##### IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Trabajos colectivos	Trabajo en grupo. Los alumnos realizarán un trabajo académico que será entregado y expuesto oralmente en clase. Deberán tener en cuenta las pautas y la metodología indicadas por el profesor, el cual remitirá por el aula virtual una propuestas de trabajos, conforme el número grupos
Trabajos individuales	Los alumnos realizarán prácticas individualmente o en equipo, como el comentario y debate de textos, películas y documentales, o la elaboración y presentación en clase de trabajos (e. Deberán tener en cuenta las pautas y los métodos especificados por el profesor.
Lecturas	los alumnos podrán defender libros en horario de tutoría recogidos en el apartado de bibliografía de la Guía
Presentaciones orales	Exposición de trabajos por parte de los alumnos de los trabajos grupales



Resolución de ejercicios, problemas, casos	Se desarrollará una prueba de desarrollo sobre los contenidos de la materia en la fecha de evaluación ordinaria que marque la universidad
Asistencia a clases teóricas	a lo largo del curso el profesor presentará los contenidos marcados en la guía docente
Otras actividades	El horario de tutorías será los lunes de 15 a 16.00 horas y los martes de 19. a 20.00 horas en el despacho del profesor

V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	26
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	15
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	6
Preparación de clases teóricas	8
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	20
Preparación de pruebas	26
Total de horas de trabajo del alumnado	135

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 12	Las clases tendrán un enfoque teórico-práctico para fomentar la participación activa del alumnado. El profesor explicará los principales contenidos de cada tema, presentará actividades prácticas, responderá a las cuestiones planteadas, dará indicaciones sobre cómo encontrar información adicional y promoverá el debate abierto, crítico y constructivo.
Pruebas	Semana 17 a Semana 18	Prueba escrita indicada en el calendario de evaluación ordinaria de la Universidad
Clases Teóricas	Semana 2 a Semana 12	Se aportarán en el aula o en el aula virtual documentos, artículos, noticias, contenidos de apoyo audiovisual y otros recursos, para trabajar los contenidos de cada tema. Se valorará positivamente la participación activa del estudiante a través de resolución de preguntas planteadas y exposición de dudas, así como el aporte de documentos de carácter científico a los foros de los distintos temas.

Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	El alumnado podrá preguntar las dudas que no hayan podido ser resueltas en las clases presenciales, así como solicitar bibliografía de ampliación y/o cualquier tipo de información relacionada con la asignatura.
Seminarios	Semana 6 a Semana 10	Participación activa en los seminarios realizados en el aula donde se debatirá algunas de las lecturas o materiales proporcionados en el aula virtual
Trabajos colectivos	Semana 3 a Semana 12	Los alumnos realizarán un trabajo grupal de investigación que será entregado a través del aula virtual
Trabajos colectivos	Semana 12 a Semana 14	Un miembro del grupo de trabajo grupal presentará el trabajo en clase según las indicaciones dadas por el profesor.
Trabajos individuales	Semana 6 a Semana 10	Se comentarán los principales resultados de los trabajos individuales presentados por los alumnos así como las cuestiones que cada uno de ellos previamente tendrán que prestar atención



## VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

### VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación





Sistema de evaluación	Actividad de evaluación	Ponderación	Reevaluable (SÍ/NO)	Nota mínima	Contenido	Fecha
SE01. Pruebas teóricas	Prueba escrita, teórica-práctica.	50%	SI. De forma individual por actividad de evaluación siguiendo el mismo formato que en ordinaria.	N o (Acumulativa)	Todo el temario Preguntas tipo ensayo	Convocatoria oficial Ordinaria Presencial
SE02 Trabajos en grupo	Trabajo Grupal	25%	No.	N o (Acumulativa)	Todo el temario Trabajo en grupo relacionado con los contenidos	Defensas: Semanas 12-15 Los trabajos se entregarán por aula virtual en la semana 10 y las defensas se realizarán de manera presencial en las semanas indicadas arriba
SE03 Trabajos individuales	Ensayo: trabajo teórico-práctico	25%	SI. De forma individual por actividad de evaluación siguiendo el mismo formato que en ordinaria.	N o (Acumulativa)	Temas 2 y 5	Semana 10 Entrega mediante Aula Virtual
SE04	Asistencia a clase y actividades dentro del aula: debates y similares	0%				
<p><b>Cálculo de nota final o global</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•La nota final o calificación global se calcula como la media ponderada de las notas de las actividades de evaluación según los porcentajes indicados, que son acumulativas.</li> <li>•Ninguna actividad tiene nota mínima</li> <li>•Para superar la asignatura, la calificación global debe ser un 5 o superior.</li> <li>•Si no se ha presentado a ninguna prueba evaluable, la nota final será "No presentado".</li> </ul>						

### Convocatoria extraordinaria

- En convocatoria extraordinaria sólo podrán reevaluar las actividades de evaluación del SE01 y SE03, que son las dos actividades reevaluables y que no hayan sido aprobadas en la convocatoria ordinaria. La nota que se sacase en la evaluación ordinaria del SE2 se sumará a los resultados obtenidos en la evaluación extraordinaria de las SE1 y SE3.
- La reevaluación de la actividad correspondiente a SE01 se realizará en la fecha oficial indicada para la convocatoria extraordinaria y ese mismo día también se subirá al Aula Virtual la actividad SE03, en el que caso de que no se hubiese superado en la convocatoria ordinaria.
- Para superar la asignatura, la calificación global debe ser un 5 o superior

### Otras observaciones

- El profesor podrá hacer uso de herramientas automáticas de detección de plagio sobre los trabajos presentados. Todos los trabajos entregados de la asignatura deben ser originales, con lo que no podrán utilizarse soluciones realizadas por otras personas distintas a las reflejadas en la autoría del trabajo. Un trabajo con un porcentaje superior al 20% de plagio será automáticamente suspendido conforme al artículo 7.1.b).2 de la Normativa sobre conducta académica de Universidad Rey Juan Carlos, donde se indica que se otorgará una calificación de cero puntos en dicha actividad.
- Se recuerda además que, atendiendo al artículo 8.g). de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf>) el fraude académico en alguna actividad de evaluación se considera falta muy grave. Las sanciones correspondientes a las faltas muy graves, según el artículo 11 de la referida normativa, son la expulsión temporal de la Universidad, y la pérdida en su caso de los derechos de matrícula.
- Convocatoria adelantada.** Se podrá solicitar el adelanto al mes de septiembre de la evaluación de una de las dos convocatorias (ordinario o extraordinaria), siempre y cuando cumpla los requisitos establecidos en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la URJC. Por el sistema de evaluación, con un trabajo grupal con fechas de entrega señaladas, se realizará una adaptación. Se mantienen los sistemas de evaluación SE01 y SE03 y el SE02 Trabajo grupal, será sustituido por una prueba escrita SE01 que evalúe las competencias, habilidades, destrezas y contenidos que evaluaba el SE02

### VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

### VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

### VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales



A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad ([discapacidad.programa@urjc.es](mailto:discapacidad.programa@urjc.es)), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

#### **VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica**

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf>) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.



### VIII.-Recursos y materiales didácticos

#### Bibliografía básica

Los manuales que aportan una visión general de conjunto ajustada a este planteamiento son, en primer lugar, Merry E. Wiesner-Hanks, *Early Modern Europe (1450-1789)*, Cambridge University Press, 3th. edition, 2018 pues es una obra eminentemente didáctica complementada con materiales on line <https://www.cambridge.org/features/wiesnerhanks/default.html>

Otra síntesis que cubre bien el periodo es Beate Kümin (coord.), *The European World (1500-1800)*, 3th ed. London-New York, Routledge, 2018, es una obra colectiva donde cada capítulo lo desarrolla un especialista.

En castellano disponemos de buenos manuales que cubren el periodo completo: Ernst Hinrichs, *Introducción a la Historia Moderna*, Madrid, Akal, 2001. Traducción de un clásico alemán con un enfoque eminentemente centrado en lo económico-social. Alfredo Floristán (coord.), *Historia Moderna Universal*, Barcelona, Ariel, 2002. Sin duda la obra más completa de estas características en castellano, que reúne a un amplio elenco en el que se cuentan los mejores expertos españoles. Bartolomé Bennassar, *Historia Moderna*, Madrid, Akal, 2005. Traducción y reedición de un manual francés que sitúa la narración de todo el relato a partir de la especificidad francesa. Antonio Espino López y María Antonia Martí Escayol (coords.), *Manual d'història moderna universal*, Barcelona, UAB, 2014. Marina Alfonso Mola & Carlos Martínez Shaw, *Historia Moderna: Europa, África, Asia y América*, Madrid, UNED, 2015. Luis Antonio Ribot García, *La Edad Moderna (siglos XV-XVIII)*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2016. Revisión de la obra publicada en la editorial Actas en 2006 bajo el título *Historia del Mundo Moderno* que rememora y sintetiza la celebrada obra colectiva publicada por Cambridge. Sin olvidar la obra de José Martínez Millán y Carlos J. De Carlos Morales, *Religión, política y tolerancia en la Europa Moderna*, Madrid, Polifemo, 2011, Manuel Rivero Rodríguez, *La monarquía de los Austrias. Historia del Imperio Español*, Madrid, Alianza, 2017, y José Martínez Millán y Manuel Rivero Rodríguez, *Historia modernasiglos XV al XIX*, Madrid, Alianza, 2021 que por metodología y enfoque se adaptan mejor a la visión política desde la corte.

Más centrados en el siglo XVII destacamos Thomas Munck, *La Europa del siglo XVII. 1598-1700*, Akal Madrid 1994. Concede preeminencia a los acontecimientos políticos siguiendo su cronología a la que va adhiriendo las cuestiones económicas y sociales siendo el eje o núcleo de su narración la Guerra de los Treinta Años. Joseph Bergin, *El siglo XVII*, Crítica, Barcelona 2002. Geoffrey Parker en la anterior serie de la Historia de Europa de Oxford (trad. *Europa en crisis*, Siglo XXI, Madrid 1983) o el manual de Kamen titulado *El siglo de Hierro* (Alianza Editorial, Madrid 1981).

Asimismo, el profesor proporcionará a lo largo del curso más bibliografía concreta

#### Bibliografía complementaria

**Erin Griffey, Early Modern Court Culture, London and New York, 2022.** Van der Lem, Anton, La Guerra en los Países Bajos Historia ilustrada del conflicto, 1568-1648, Madrid, Marcial Pons, 2023, Lanza García, Ramón, Finanzas y crisis financieras en la Monarquía Hispánica, siglos XVI-XVII, Madrid, Marcial Pons, 2023, Celenza, Christopher S. The Italian Renaissance and the Origins of the Modern Humanities An Intellectual History, 1400-1800, Cambridge University Press. Cambridge, 2023, Mata, Santiago, Mártires de Japón Historia de la expansión cristiana durante los siglos XVI y XVII, Sekotia. Córdoba, 2023, Minnich, Nelson H. (ed.), The Cambridge Companion to the Council of Trent, Cambridge University Press. Cambridge, 2023, Hankins, James, Virtue politics. Soulcraft and statecraft in Renaissance Italy, The Belknap Press of Harvard University Press. Cambridge (MSS), 2023, Arana, Juan, La cosmovisión de los grandes creadores de la ciencia moderna. Convicciones éticas, políticas, filosóficas o religiosas de los protagonistas de la renovación del saber en los siglos XVI y XVII. Editorial Tecnos. Madrid, 2023, Bonora, elena, La Contrarreforma, Alianza Editorial. Madrid, 2023. Prak, Maarten, The Dutch Republic in the seventeenth century, Cambridge University Press. Cambridge, 2023, Grafton, Anthony, The art of discovery. Digging into the past in Renaissance Europe, Princeton University Press. Princeton (NJ), 2023, Hutchinson, Steven, Frontier narratives. Liminal lives in the early modern Mediterranean, Manchester University Press. Manchester, 2023, Torres Trimállez, Marina, Con un catequismo salvaré un reino. La empresa franciscana en China en la Edad Moderna, Editorial Comares. Granada, 2023, Barzun, Jacques, Del amanecer a la decadencia. Quinientos años de vida cultural en Occidente (De 1500 a nuestros días), Editorial Taurus. Barcelona, 2022

### IX.-Profesorado

Nombre y apellidos

FELIX LABRADOR ARROYO

<b>Correo electrónico</b>	felix.labrador@urjc.es
<b>Departamento</b>	Artes y Humanidades
<b>Categoría</b>	Catedrático/a de Universidad
<b>Titulación académica</b>	Doctor
<b>Responsable de asignatura</b>	Si
<b>Horario de Tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	3
<b>Nº de Sexenios</b>	3
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	1
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	3

